



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 FEB 2016

Expte. N° 151/15

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado al Geólogo Mauro DE LA HOZ, Docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad, por la suma total de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue autorizado por Rectorado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, en concepto de ayuda económica para realizar un agasajo en conmemoración del "Día del Geólogo", en el mes de junio de 2015.

QUE el mencionado docente presentó la rendición por la suma de \$ 958,00 y devuelto la suma de \$ 42,00, con los comprobantes debidamente conformados.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 958,00), cuyo comprobantes respaldatorios y rendición correspondiente fue presentado por el Prof. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad, por la ayuda económica otorgada para realizar un agasajo en conmemoración del "Día del Geólogo", llevado a cabo en el mes de junio de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados dichos gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondiente al Ejercicio 2015:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4. \$ 853,00
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.3.1.0000.1.21.3.4. \$ 45,00
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.9.1.0000.1.21.3.4. \$ 60,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



[Signature]
Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta